



MURARTT

Asociación Profesional de Arteterapia de la Región de Murcia

Documento supervisión para socios

Entre los fines y objetivos de la Asociación de Arteterapia de la Región de Murcia (MURARTT), se encuentra el de facilitar y promover la formación y el trabajo de nuestro/as asociados/as, por ello pone a su disposición la siguiente información:

Según acuerdos recogidos en el acta del 2 de abril de 2011 y posteriores, Murartt cuenta con los siguientes Supervisores:

- **Francisco Jesús Coll Espinosa**
- **Raquel García Casasola**
- **Montserrat Omenat García**
- **Inmaculada Rodríguez Cambronero**
- **Eva C. Mesas Escobar**
- **Ma. Teresa Moreno López**

El procedimiento para la gestión de las supervisiones será el siguiente:

- El interesado se pondrá en contacto con Murartt a través del correo electrónico murartt@gmail.com indicando el o la supervisor/a elegido/a. Se le enviarán los datos de dicho supervisor/a con quién podrá ponerse en contacto usando el correo electrónico. Posteriormente se acordará entre ambas partes, el modo y forma en el que se lleven a cabo las sesiones de supervisión: correo electrónico, teléfono o presencial.
- Para **socios de Murartt** cada sesión tiene el precio estipulado de 30€, durante un máximo de 10 sesiones. Una vez completado este número de sesiones, ambas partes, si así lo desean, habrán de organizar su modo de trabajo en el que ya no media la asociación.
- Los supervisores cobrarán directamente a los supervisados.
- Los solicitantes de supervisión **no socios y aquellos que hayan completado el cupo de 10 sesiones**, que cubre la condición de socio, acordarán el precio de la sesión entre supervisor y solicitante. En cualquier caso siempre será de una cuantía mayor que la fijada para los socios.